



Ayuntamiento
de
Garvín de la Jara (Cáceres)

Calle García Tafalla s/n C.P. 10333 Tlfno.: 927-55.30.52
Fax: 927-55.32.15 e-mail: secretaria@garvin.es P1008400B

BANDO

**DON JOSE ANTONIO MATEOS ESTRELLA, Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Garvín de la Jara**

HACE SABER

Que ante la evolución de la actual situación sanitaria por el coronavirus en toda España, el Ayuntamiento de Garvín de la Jara va a poner en marcha, de modo inmediato, las recomendaciones de información, limpieza e higiene propuestas por las autoridades de Salud Pública, para contribuir así al éxito de la actual fase de Contención Reforzada.

Que aunque el pueblo de Garvín de la Jara a no ha registrado ningún caso de coronavirus y tampoco está en una zona de riesgo específico, la prudencia aconseja reforzar las medidas preventivas que frenen la eventual extensión de los contagios.

Estas disposiciones se aplicarán de modo temporal y estarán siempre supeditadas a la evolución y seguimiento de la situación que están haciendo las autoridades sanitarias competentes (salud pública).

1.- Se suspenden temporalmente la celebración de todo tipo de **actividades culturales, festivas y deportivas** en tanto en cuanto se mantenga la actual situación.

2.- Se recomienda encarecidamente la suspensión temporal de todas aquellas actividades, eventos, concentraciones o reuniones que supongan la **considerable afluencia de público de otras localidades, provincias y Comunidades Autónomas**.

3.- Se suspenden temporalmente todas las **actividades previstas de la Tercera Edad** que se desarrollan en el municipiol. Asimismo, aconsejamos a todas las personas mayores que padezcan enfermedades crónicas o estados de inmunodepresión congénita o adquirida que permanezcan en sus domicilios.

4.- Se recomienda a toda la ciudadanía que, en la medida de lo posible, los **trámites** que tenga que realizar en cualquiera de las dependencias **municipales** lo haga de manera **telemática**. Así como que acuda a las mismas solamente si son trámites estrictamente necesarios.

El edificio del Ayuntamiento permanecerá cerrado durante 15 días a partir del Lunes 16 de Marzo.

Se podrán realizar gestiones vía telefónica, telemática y por correo electrónico.





Ayuntamiento
de
Garvín de la Jara (Cáceres)

Calle García Tafalla s/n C.P. 10333 Tfno.: 927-55.30.52
Fax: 927-55.32.15 e-mail: secretaria@garvin.es P1008400B

Las oficinas municipales seguirán prestando servicios administrativos, en horario habitual de atención al público (de 9:00 a 14:00), debiendo los ciudadanos llamar por teléfono previamente y acudir solo en casos de urgencia y para trámites inaplazables.

5.- En relación a los trabajadores municipales, se pretende mantener los servicios públicos municipales, no obstante la prestación de los servicios se hará adaptándolos a la actual situación excepcional hacia los trabajadores y trabajadoras municipales, favoreciendo en lo posible el teletrabajo

6.- En cuanto a Parques y Jardines municipales: el Ayuntamiento extremará la limpieza y desinfección en los equipamientos y aparatos de los parques infantiles.

Todo ello, sin perjuicio de que en caso de agravarse la situación de urgencia sanitaria, se pueda proceder a adoptar las correspondientes medidas de prohibición en los términos que resulte procedente, y dentro del marco de las competencias municipales.

Que, tal como señalan las autoridades sanitarias, es **muy importante no acudir innecesariamente a los hospitales o centros de salud.** Para atender adecuadamente a las personas que eventualmente crean tener síntomas, existe una primera fase de atención telemática destinada a evitar colapsos en los servicios sanitarios a través del teléfono de información **112.**

Que es necesario insistir en la necesidad de **reforzar los hábitos personales de aseo,** con especial atención al lavado frecuente de manos, la **evitación de grandes aglomeraciones** que supongan contacto próximo con personas y evitar elevar la probabilidad de contagios entre los grupos de riesgo, como personas mayores, inmunodeprimidas y /o afectadas por patologías respiratorias.

Para evitar posibles contagios se recuerdan las siguientes medidas preventivas:

- Se recomienda no acudir a actos que conlleven aglomeración de personal, especialmente si se trata de sitios cerrados y poniendo especial atención a colectivos especialmente vulnerables (personas mayores, población infantil o personas con enfermedades crónicas).
- Lavarse las manos frecuentemente, siendo recomendable el uso de geles desinfectantes.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan su transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlo tras su uso.
- Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano con otras personas.





**Ayuntamiento
de
Garvín de la Jara (Cáceres)**

Calle García Tafalla s/n C.P. 10333 Tlfno.: 927-55.30.52
Fax: 927-55.32.15 e-mail: secretaria@garvin.es P1008400B

Que es muy importante **evitar la propagación de bulos y desinformaciones**. Recuerden que las únicas fuentes oficiales de información sobre esta emergencia sanitaria son, por este orden:

Ministerio de Sanidad

<https://www.mscbs.gob.es>

Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura
Servicio Extremeño de Salud

<https://saludextremadura.ses.es/web/>

Agencia Europea de Enfermedades Infecciosas

https://europa.eu/european-union/about-eu/agnecies/ecdc_es

Organización Mundial de la Salud

<https://www.who.int/es>

Que aunque estas medidas alterarán nuestras rutinas y generarán algunas molestias, estamos convencidos de que su inmediata puesta en marcha, sumada a la eficacia de los profesionales sanitarios y el buen ánimo y sentido común de los vecinos harán que sean necesarias durante el menor plazo de tiempo posible.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, en Garvín de la Jara a 13 de marzo de dos mil veinte.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Jose Antonio Mateos Estrella





Ayuntamiento
de
Garvín de la Jara (Cáceres)

Calle García Tafalla s/n C.P. 10333 Tlfno.: 927-55.30.52
Fax: 927-55.32.15 e-mail: secretaria@garvin.es P1008400B

